



Facultad de Psicología

Máster Univ. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención (RD.07)

Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 01/04/2014 15:59

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|---------------------------------|------------|--|
| - | 2014-02-13 | Suplente estudiante |
| - FRANCISCO JAVIER MORENO PEREZ | 2014-02-12 | Coordinador de máster |
| - JOAQUIN ANTONIO MORA MERCHAN | 2011-12-26 | PDI |
| - José Martín Toscano | 2013-02-07 | (Externo) Orientador |
| - Macarena Lorenzo | 2013-02-21 | (Externo) Estudiante de Doctorado |
| - RAUL BARRIOS RODRIGUEZ | 2014-03-10 | Suplente PAS |
| - Rosa Álvarez Pérez | 2014-02-13 | (Externo) Psicóloga Educativa |
| - ROSARIO DEL REY ALAMILLO | 2013-02-06 | PDI |
| - ROSARIO DOMINGUEZ MARTINEZ | 2014-03-10 | Representante PAS |
| - VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ | 2014-02-12 | Presidente Coordinadora de máster |

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|--|------------|--|
| - CECILIA DEL PILAR MALLO REYES | 2011-04-13 | PAS |
| - FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ | 2011-04-13 | PDI |
| - ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ | 2011-04-13 | Coordinadora de máster |
| - JESUS GARCIA MARTINEZ | 2012-01-03 | PDI |
| - JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA | 2012-01-24 | PDI |
| - LUCIA JIMENEZ GARCIA | 2012-01-03 | Presidente Vicedecana de Ordenación Académica |
| - M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO | 2013-02-06 | PDI |
| - MANUEL MATEOS GARCIA | 2011-04-13 | Alumno |
| - MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ | 2011-04-13 | Coordinadora de máster |
| - PABLO CARRERA GARCIA | 2013-02-06 | ALUM Suplente |
| - SARA GARCIA GUZMAN | 2013-02-06 | Alumno |
| - VICENTE MANZANO ARRONDO | 2011-04-13 | PDI |

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación
- 2.- Unificar los procedimientos administrativos relativos al Trabajo Fin de Carrera
- 3.- Mejorar el procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera
- 4.- Continuar implementando procedimientos para garantizar la visibilidad de programas y proyectos docentes en plazo y forma correspondientes
- 5.- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes extranjeros que cursan la titulación
- 6.- Favorecer la movilidad internacional de estudiantes
- 7.- Iniciar el contacto con el alumnado graduado en el título
- 8.- Continuar desarrollando actuaciones de mejora relativas a las prácticas externas
- 9.- Continuar con el análisis de los cuestionarios de satisfacción global con el título con todos los colectivos implicados
- 10.- Mejorar los procesos de comunicación entre la coordinación de los títulos y el PAS del centro
- 11.- Analizar la adecuación de la organización temporal del título
- 12.- Facilitar los canales de comunicación con el alumnado
- 13.- Mejorar la calendarización de los procesos de evaluación
- 14.- Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados y acordes al SGC
- 15.- Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas
- 16.- Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado
- 17.- Continuar con la difusión de las titulaciones
- 18.- Mejorar el proceso de selección y matriculación del alumnado
- 19.- Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha del Prácticum
- 20.- Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha de los Trabajos de Fin de Máster
- 21.- Seguir incrementando la oferta de Prácticum
- 22.- Aumentar la oferta de conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster
- 23.- Solicitar una mejora en los cálculos de indicadores del SGC
- 24.- Seguir incrementando la difusión internacional del Máster

Acciones de Mejora

A1-M104-2013: Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes para facilitar su adaptación al título

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M104-2013-1: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de

estudiantes de nuevo ingreso

Forma de cálculo: Nº de estudiantes mentores para alumnos/as de nuevo ingreso

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes de nuevo ingreso

A2-M104-2013: Analizar la normativa interna de los Trabajo Fin de Carrera

Desarrollo de la Acción: Crear una comisión inter-titulaciones para realizar el análisis

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M104-2013-1: Creación de una comisión inter-titulaciones para realizar el análisis

Forma de cálculo: Propuesta de normativa común

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Disponer de una normativa común

A3-M104-2013: Digitalizar el procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Desarrollo de la Acción: Diseño y ejecución de un proceso de digitalización del procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: B

Responsable: psijsecre
Jefa de Secretaria

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M104-2013-1: Proceso de digitalización del procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Forma de cálculo: Número de TFC digitalizados a final del curso 2014-2015 en relación con el número de TFC presentados

Responsable: psijsecre
Jefa de Secretaria

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Digitalizar el 100% de los TFC a final del curso 2014-2015

A4-M104-2013: Continuar mejorando el porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo y forma

Desarrollo de la Acción: Recordatorio de los plazos existentes entre el profesorado (vía electrónica y reuniones de coordinación) y directores de departamento de los plazos de cumplimentación de los programas y proyectos docentes

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M104-2013-1: Recordatorio de publicación de los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de programas de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Mantener, sin diferencias significativas, el número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

IA4-M104-2013-2: Recordatorio de publicación de los proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

IA4-M104-2013-3: Analizar los contenidos de los proyectos docentes en las reuniones de coordinación del título:

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

A5-M104-2013: Mejorar el acompañamiento a los estudiantes extranjeros que acceden a la titulación

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-M104-2013-1: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título durante ambos semestres

Forma de cálculo: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de estudiantes extranjeros

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes extranjeros

A6-M104-2013: Favorecer la movilidad internacional de estudiantes

Desarrollo de la Acción: Acciones dirigidas a favorecer la movilidad internacional de estudiantes

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-M104-2013-1: Incorporación de información en inglés en los dípticos informativos acerca de la titulación

Forma de cálculo: Dípticos actualizados

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Disponer de información en inglés de todas las titulaciones

IA6-M104-2013-2: Solicitud al vicerrectorado correspondiente para que se agilicen los plazos de tramitación administrativa para la expedición de certificados académicos y títulos del alumnado de movilidad

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: psicodec
Decano

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Realizar la solicitud

A7-M104-2013: Continuar desarrollando acciones dirigidas a mejorar la calidad de las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Acciones de mejora relativas a las prácticas externas

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-M104-2013-1: Propulsar el uso de la plataforma como herramienta de entrega de documentación de prácticas

Forma de cálculo: diseño de actividades en el curso virtual de cada título para la entrega de la documentación de prácticas

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Entrega de actividades a través de la plataforma

IA7-M104-2013-2: Organizar unas Jornadas de Prácticas Externas del centro, en sus dos vertientes, de información al alumnado y de sesión de trabajo entre tutorías profesionales y académicas, para todos los títulos del centro

Forma de cálculo: Desarrollo de las Jornadas de Prácticas Externas

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Desarrollar la actividad

A8-M104-2013: Iniciar un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Desarrollo de la Acción: Iniciar un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: B

Responsable: psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M104-2013-1: Continuar con el estudio de necesidades (contando con profesionales, estudiantes de último curso y profesorado) acerca de las necesidades reales de formación continua en la disciplina psicológica

Forma de cálculo: Informe de necesidades de formación continua en Psicología

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponer de información real sobre las necesidades de formación continua en Psicología

IA8-M104-2013-2: Solicitar la creación de un espacio de emprendimiento para promover la inserción laboral de los/as egresados/as

Forma de cálculo: Creación de un espacio de emprendimiento

Responsable: psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Creación de un espacio de emprendimiento para promover la inserción laboral de los/as egresados/as

IA8-M104-2013-3: Diseñar un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

Forma de cálculo: Realización de la solicitud para financiar la creación de un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Solicitar la creación de un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

A9-M104-2013: Continuar con el análisis de los cuestionarios de satisfacción con las titulaciones en aras de incrementar los niveles de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Realizar una serie de reuniones entre los colectivos implicados en el título

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA9-M104-2013-1: Análisis con los delegados y las delegadas de estudiantes de todos los cursos posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

IA9-M104-2013-2: Análisis con el profesorado de las titulaciones posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

IA9-M104-2013-3: Análisis con el PAS implicado en el título posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación
Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

A10-M104-2013: Continuar con la mejora de los procesos de comunicación entre la coordinación de los títulos y el PAS del centro

Desarrollo de la Acción: Desarrollar actuaciones de coordinación
Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: psicoadmin
Administradora
Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-M104-2013-1: Promover reuniones de coordinación inter-sectoriales en las que se facilite información mutua

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación
Responsable: psicoadmin
Administradora
Fecha obtención: 30-09-2014
Meta a alcanzar: Incrementar la coordinación mediante las reuniones de coordinación

A11-M104-2013: Analizar la organización temporal del título

Desarrollo de la Acción: Desarrollar actuaciones para recopilar la opinión de todos los colectivos implicados en el título

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-M104-2013-1: Desarrollar actuaciones para recopilar la opinión de todos los colectivos implicados en el título

Forma de cálculo: Actuaciones realizadas

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Información recopilada

A12-M104-2013: Continuar con la mejora de la visibilidad de los procedimientos para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones así como facilitar los canales de comunicación

Desarrollo de la Acción: Facilitar los canales de comunicación con el alumnado
Objetivos referenciados: 12

Prioridad: M

Responsable: psicodec
Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA12-M104-2013-1: Continuar con la información de las ventajas que ofrece la utilización de este procedimiento, entre los colectivos implicados, para la mejora del Título

Forma de cálculo: Número de quejas, sugerencias y felicitaciones

Responsable: psicoadmin
Administradora

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Información del procedimiento a todo el personal implicado en el título

IA12-M104-2013-2: Continuar con el diseño de un procedimiento que permita disponer de un espacio de encuentro para la comunicación con el alumnado

Forma de cálculo: Procedimiento de comunicación

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Difusión del procedimiento diseñado

IA12-M104-2013-3: Continuar con la promoción de la delegación de estudiantes como eje de comunicación con el PDI y el PAS

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación con la delegación de estudiantes

Responsable: psicodec
Decano

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Desarrollo de acciones de promoción de la Delegación de Estudiantes

A13-M104-2013: Examinar el calendario académico del centro en aras de incorporar las propuestas del alumnado en las fechas de evaluación

Desarrollo de la Acción: Análisis del calendario académico

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: B

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-M104-2013-1: Reunión de coordinación con los coordinadores de título, los representantes de estudiantes y el PAS implicado en el título para examinar el calendario académico

Forma de cálculo: Desarrollo de la reunión

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponer de una propuesta de calendario académico ajustada

IA13-M104-2013-2: Solicitud al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la inclusión de las modificaciones propuestas en el calendario académico del curso 14-15

Forma de cálculo: Realización de la solicitud

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Envío de información al Vicerrectorado

A14-M104-2013: Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados

Desarrollo de la Acción: Incorporar mejoras propuestas por los distintos colectivos y acordes al SGC

Objetivos referenciados: 14

Prioridad: B

Responsable: psicosec
Secretario

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA14-M104-2013-1: Actualización de la Página Web

Forma de cálculo: Página web actualizada

Responsable: psicosec
Secretario

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incorporación de propuestas de mejora de los colectivos y orientaciones del SGC en la web

A15-M104-2013: Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Actuaciones conjuntas entre el Vicedecanato y la coordinación de los másteres relativas a las prácticas externas

Objetivos referenciados: 15

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Una persona de apoyo.

Coste: 0

IA15-M104-2013-1: Incorporación de personal de apoyo a la coordinación para la gestión de las prácticas

Forma de cálculo: Una persona de apoyo

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Gestión de la incorporación del personal de apoyo

IA15-M104-2013-2: Solicitud al rectorado de administración de la encuesta de satisfacción al alumnado del Practicum, tal y como se realiza en el resto de asignaturas

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Realizar solicitud

A16-M104-2013: Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado

Desarrollo de la Acción: Acciones para incentivar la representación estudiantil

Objetivos referenciados: 16

Prioridad: M

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA16-M104-2013-1: Realizar un seguimiento del proceso de elecciones.

Forma de cálculo: Contactos para supervisar el proceso.

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Supervisar el proceso de elecciones

IA16-M104-2013-2: Asegurar la elección de un delegado/a de máster.

Forma de cálculo: Elecciones en los 6 másteres oficiales

Responsable: psicodelegaci?n
Delegación de Estudiantes

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Que haya 6 delegados/as, uno por máster

IA16-M104-2013-3: Coordinar actuaciones entre decanato, coordinación de

másteres y delegados/as de estudiantes.

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Desarrollar reuniones de coordinación suficientes para mejorar la comunicación

A17-M104-2013: Continuar con la difusión de las titulaciones

Desarrollo de la Acción: Acciones de promoción de las titulaciones de posgrado
Objetivos referenciados: 17

Prioridad: M

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA17-M104-2013-1: Actualizar los dípticos informativos de las titulaciones de posgrado.

Forma de cálculo: Dípticos actualizados de los 6 másteres

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Actualizar los dípticos informativos de las titulaciones de posgrado

IA17-M104-2013-2: Continuar desarrollando jornadas informativas, jornadas de puertas abiertas, catálogos de conferencias y visitas a centros.

Forma de cálculo: Acciones de promoción realizadas

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Desarrollar acciones de promoción de las titulaciones de posgrado suficientes

A18-M104-2013: Solicitar al Distrito Único Andaluz la mejora de los puntos débiles del proceso

de selección y matriculación

Desarrollo de la Acción: Realizar solicitud sobre mejora del proceso de selección y matriculación

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: A

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA18-M104-2013-1:Solicitud de adecuación de los procedimientos

Forma de cálculo: Realizar la solicitud

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-03-2014

Meta a alcanzar: Lograr una mejora en el proceso de selección y matriculación

A19-M104-2013: Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha del Prácticum, en especial sobre la percepción de los estudiantes de la utilidad de la información previa proporcionada al inicio del Prácticum, de los criterios de asignación de plazas, de las características de los centros, de los planes de trabajo a llevar a cabo en cada uno de ellos, etc.

Desarrollo de la Acción: Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha del Prácticum, en especial sobre la percepción de los estudiantes de la utilidad de la información previa proporcionada al inicio del Prácticum, de los criterios de asignación de plazas, de las características de los centros, de los planes de trabajo a llevar a cabo en cada uno de ellos, etc.

Objetivos referenciados: 19

Prioridad: A

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA19-M104-2013-1:Realización de estudio de servicio específico.

Forma de cálculo: Estudio realizado

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-03-2014

Meta a alcanzar: Mejorar los procesos de retroalimentación del practicum

A20-M104-2013: Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha de los Trabajos de Fin de Máster, en especial, sobre la percepción de los estudiantes de idoneidad de la información previa proporcionada de las diferentes líneas de trabajos, de los criterios de asignación de los tutores, de las características de las áreas temáticas, etc.

Desarrollo de la Acción: Mejorar los procesos de retroalimentación en cuanto a la puesta en marcha de los Trabajos de Fin de Máster, en especial, sobre la percepción de los estudiantes de idoneidad de la información previa proporcionada de las diferentes líneas de trabajos, de los criterios de asignación de los tutores, de las características de las áreas temáticas, etc.

Objetivos referenciados: 20

Prioridad: A

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA20-M104-2013-1: Realización de estudio de servicio específico.

Forma de cálculo: Estudio realizado

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-03-2014

Meta a alcanzar: Mejorar los procesos de retroalimentación del TFM.

A21-M104-2013: Seguir incrementando la oferta de Prácticum, mediante el establecimiento de nuevos convenios con centros nuevos e incrementar la diversidad y concreción de los planes de trabajo en las prácticas.

Desarrollo de la Acción: Seguir incrementando la oferta de Prácticum, mediante el establecimiento de nuevos convenios con centros nuevos e incrementar la diversidad y concreción de los planes de trabajo en las prácticas.

Objetivos referenciados: 21

Prioridad: B

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA21-M104-2013-1: Aumentar el número de convenios y plazas de Prácticum.

Forma de cálculo: Número de convenios y plazas de Practicum

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el número de convenios y plazas de Prácticum

A22-M104-2013: Aumentar la oferta de conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster.

Desarrollo de la Acción: Aumentar la oferta de conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster.

Objetivos referenciados: 22

Prioridad: B

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA22-M104-2013-1: Búsqueda de financiación asesoría mediante la participación en convocatorias específicas.

Forma de cálculo: Participar en las convocatorias.

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incremento de número de expertos visitantes.

A23-M104-2013: Solicitar una revisión de de los cálculos para el establecimiento del indicador P03-I12, proponiendo que se incluyan, en el supuesto de que no sea así, las tesis defendidas en otras universidades y próximas al final del curso académico.

Desarrollo de la Acción: Solicitar una revisión de de los cálculos para el establecimiento del indicador P03-I12, proponiendo que se incluyan, en el supuesto de que no sea así, las tesis defendidas en otras universidades y próximas al final del curso académico.

Objetivos referenciados: 23

Prioridad: B

Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA23-M104-2013-1: Solicitar una revisión de de los cálculos para el

establecimiento del indicador P03-I12

Forma de cálculo: Realizar la solicitud
Responsable: Masterpsiedu
Coordinación del Máster
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Realización la solicitud

A24-M104-2013: Seguir incrementando la difusión internacional del Máster.

Desarrollo de la Acción: Seguir incrementando la difusión internacional del Máster.

Objetivos referenciados: 24

Prioridad: B

Responsable: masterpsiedu
Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA24-M104-2013-1:Enviar correos y comunicaciones sobre plazos de admisión

Forma de cálculo: Número de anuncios realizados

Responsable: masterpsiedu
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Realizar 5 anuncios

| | |
|--|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro | 21-03-2014 |
|--|------------|

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

| Denominación | Descripción |
|---|---|
| 1.- Elaboración de materiales para la Difusión del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | Se han elaborado y actualizado dos dípticos y una presentación ppt para la difusión del Máster. En este sentido se ha completado con versiones en inglés para potenciar la difusión internacional. |
| 2.- Programa de conferencias impartidas por profesionales en el campo de la Psicología de la Educación y las Necesidades Educativas Especiales. | Se ha desarrollado un programa de conferencias para el alumnado del Máster. Los invitados a estas conferencias han sido profesionales del campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. Los objetivos de estas conferencias han sido los de mostrar al alumnado la diversidad de ámbitos de actividad profesional en nuestro campo, la caracterización de un conjunto de puestos profesionales ajustados a las demandas actuales, las necesidades de formación y las competencias profesionales asociadas a esos perfiles laborales, y el conocimiento de algunos materiales (documentos, lecturas, instrumentos de evaluación, etc.) relevantes para la práctica. |
| 3.- Funcionamiento de la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | La Comisión Académica continúa su funcionamiento encargada de la gestión de algunos asuntos relativos al Máster. Entre dichos asuntos ha estado la evaluación final de los resultados del Máster. A esta reunión, además del profesorado, asistió una representación del alumnado. El orden del día incluyó la evaluación de la organización del Máster, los contenidos, el Practicum y el TFM. |
| 4.- Mantenimiento de una web propia del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | Se ha diseñado una web específica del Máster. Su dirección es: http:// masterpsiedu.wordpress.com/ La página web cumple con las funciones de informar, difundir y almacenar materiales. Es una herramienta estratégica para compilar toda la información relevante para el futuro alumnado que tiene interés en el Máster. |
| 5.- Protocolización y uso de documentos formalizados propios para la administración y la gestión del Máster. | Se han diseñado numerosos documentos que han permitido recoger y organizar toda la información necesaria para las distintas tareas de gestión que desempeñamos desde la Coordinación del Máster. Contamos ahora con formatos para la asignación y publicación de horarios, la solicitud y asignación de las plazas de Practicum y de los tutores de TFM, etc. |

- 6.- Uso de la plataforma de Enseñanza Virtual.
- El profesorado del Máster ha utilizado de forma extendida la plataforma de Enseñanza Virtual para la docencia de las asignaturas del Máster. En su mayoría el uso ha consistido en subir contenidos a la plataforma (presentaciones, documentos, artículos, etc.), insertar avisos y publicar evaluaciones. Dicha plataforma ha sido utilizada por la Coordinación del Máster, conjuntamente con la web, para la publicación de anuncios, listas de resultados, etc.
- También se han creados blog que aglutinan actividades comunes, como la tutorización de TFM o de practicum.
- 7.- Asignación de tutores y tutoras del TFM mediante un proceso de consultas y consentimiento mutuo
- Se ha articulado un proceso de consultas que ha permitido al alumnado conocer las diferentes líneas de investigación mediante entrevistas personales con los tutores del TFM, y a los tutores conocer las competencias e intereses del alumnado. Una vez terminado el periodo de entrevistas, se ha solicitado tanto al profesorado como al alumnado un orden de preferencia en la elección de tutor o alumno tutorizado.
- Posteriormente se han conjugado ambas listas intentando compaginar el orden de preferencia de tutores expresado por cada alumno, con el orden solicitado por cada profesor en función de las competencias e intereses detectados en los alumnos entrevistados. Esta lista se ha hecho pública y se ha facilitado un periodo para que los alumnos puedan aclarar las dudas que puedan tener sobre este proceso.
- 8.- Evaluación del TFM mediante la presentación por escrito y la defensa pública de un artículo científico/académico.
- La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y el equipo de profesorado mantienen el formato de evaluación de los TFM. Éste ha quedado definido como la elaboración de un artículo de acuerdo con las normas de la APA (American Psychological Association) y la defensa pública del mismo ante un tribunal. La consecución de este objetivo ha supuesto no sólo el desarrollo de un conjunto de competencias específicas para el alumnado, sino un considerable esfuerzo y dedicación por parte del profesorado que ha tutorizado estos trabajos.
- 9.- Asignación de plazas del Practicum mediante un proceso público y democrático.
- Se ha elaborado un sistema para la asignación y la organización de las practicas externas que se explica a continuación. De acuerdo con la tradición ya establecida en la Facultad de Psicología y de los contactos realizados entre la coordinación del

máster y la Unidad de Gestión del Practicum del Grado en Psicología, el alumnado en practicas externas de este máster es asignado a las plazas de practicum de acuerdo con unos criterios que son públicos y democráticos. Toda la gestión correspondiente a la publicación de la oferta de plazas, realización de nuevos convenios, asignación del alumnado a las plazas y evaluación de las tareas realizadas en el practicum han sido realizadas por la responsable de Practicum.

10.- Evaluación del Practicum. Formulario para la evaluación del alumnado por los Tutores Profesionales del Practicum.

Se ha elaborado y facilitado a los tutores profesionales un formulario mediante el que evaluar al alumnado en prácticas externas. Este formulario, deudor del formulario utilizado por la UDP del Grado, registra información sobre aspectos tales como la descripción de las tareas desarrolladas por el alumno, la valoración del cumplimiento de las responsabilidades del alumno, sus actitudes y competencias, la valoración global del rendimiento del alumno, etc. Una vez que el formulario es completado por el tutor profesional, se envía al tutor académico correspondiente que pondera estos resultados conjuntamente con la evaluación de la Memoria del Practicum realizada por el alumno.

11.- Mantenimiento de las figuras del Co-coordinador.

En este curso, se mantiene la coordinación compartida entre dos profesores (Virginia Sánchez Jiménez y Francisco Javier Moreno Pérez) que permite una mayor agilidad en la toma de decisiones y en la distribución de las cargas de trabajo, sobre todo en los momentos de máxima actividad. La valoración que hacemos de este aspecto es muy positivo, especialmente porque permite incrementar la disponibilidad de las figuras de dirección del título tanto para los estudiantes, como para el profesorado y para agentes externos al Máster como cargos del Centro o de los Servicios Centrales de la propia Universidad.

12.- Desarrollo de un curso impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología para el alumnado del Máster.

Se mantiene un curso de formación para el alumnado del Máster, impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, sobre los recursos en internet y en la biblioteca a disposición del alumnado. Estos recursos están orientados, básicamente, a la búsqueda y el tratamiento de la información documental y bibliográfica, los recursos electrónicos para gestionar la bibliografía, las características de las bases de datos, etc.

- 13.- Realización de sesiones informativas a lo del curso sobre momentos clave del Máster.
- Se protocolizado una serie de sesiones informativas en diferentes momentos clave del Máster y referido a contenidos de especial trascendencia para su desarrollo. Así, se programan sesiones de acogida e inauguración del curso, sobre el proceso de realización del TFM y del Practicum.
- 14.- Actualización permanente de la guía del estudiante del Máster.
- Todos los años se actualiza la Guía del Alumnado, en formato digital. Esta Guía del alumnado cuenta con información actualizada sobre los siguientes puntos: Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas; Programas de las asignatura. Esta herramienta ha resultado ser un recurso muy útil para los estudiantes que les ha facilitado conocimiento sobre la estructura y organización del Máster. Por otro lado, se he mejorado la difusión haciendo uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual así, como de la página Web del Máster. Además, cualquier eventualidad se actualiza continuamente para proporcional siempre una información veraz.
- 15.- Mejora de los procedimientos de evaluación en el acceso al Máster.
- Se han establecidos pruebas específicas de acceso al Máster de carácter presencial y online para garantizar la igual de posibilidades de acceso que sirven para valorar de manera más ajustada los diferentes elementos contenidos en el baremo. Debido al elevado número de solicitantes (del orden de 800), esta innovación ha constituido un esfuerzo considerable, en la que han participado todos los miembros de la Comisión Académica del Máster, pero de la que hacemos una valoración muy positiva.
- 16.- Diseño de un protocolo de envío y valoración de los proyectos de TFM
- La CA académica ha diseñado un formato de proyecto de TFM y un protocolo de envío por parte del alumnado, que mediante la plataforma de Enseñanza Virtual, lo envía a los coordinadores de Máster. De estos proyectos se retroalimenta al alumnado en caso de encontrar debilidades sustantivas y susceptibles de mejora, al tiempo que permite conocer el ritmo de trabajo y el proceso de tutorización por parte del profesorado del máster. Tanto alumnado como profesorado valoran esta práctica de forma muy positiva.
- 17.- Actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros
- Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros

para asesorarles durante su estancia en el centro.

- | | |
|---|---|
| 18.- Plan de Acción Tutorial | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de un Plan de Acción Tutorial como estrategia para disminuir el abandono del estudiantado y mejorar su rendimiento. |
| 19.- Guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro :Existencia de una guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores en su proceso de orientación y tutoría, contribuyendo así a la disminución del abandono y mejorando el rendimiento en la titulación. |
| 20.- Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad en el marco del plan de acción tutorial para disminuir abandono y mejorar rendimiento . |
| 21.- Lista de distribución para el estudiantado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una lista de distribución para el estudiantado de la facultad de psicología a través de la cual mantenerles informados en la que se da de alta de forma automática a cualquier estudiante de grado y posgrado de la facultad. |
| 22.- Actividades formativas para incentivar la formación docente | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la formación docente del profesorado, incrementando así los niveles de calidad docente de la titulación. |
| 23.- Análisis del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Análisis en profundidad del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes de las distintas titulaciones. |
| 24.- Actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado. | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado, incrementando así los niveles de calidad . |
| 25.- Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado procedente de universidades extranjeras de prestigio para incentivar el contacto entre Universidades y la movilidad estudiantil. |
| 26.- Jornadas de orientación a los estudios de posgrado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de unas jornadas de |

orientación a los estudios de posgrado, informando de las distintas titulaciones del centro.

- 27.- Espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS en relación con la Psicología.
- 28.- Catálogo de conferencias Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un catálogo de conferencias para dar a conocer la titulación entre el estudiantado de educación secundaria.
- 29.- Jornadas de puertas abiertas Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el centro entre el estudiantado de educación secundaria.
- 30.- Dípticos informativos acerca de la titulación. Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y difusión de dípticos informativos acerca de la titulación.
- 31.- Información disponible en la web Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y revisión periódica de la información, así como análisis, de la información disponible en la web del centro.



Facultad de Psicología

**Máster Univ. en Psicología de la Educación.
Avances en Intervención (RD.07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 21-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: **MÁSTER UNIV. EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. AVANCES EN INTERVENCIÓN (RD.07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|---------------------------------|------------|--|
| - | 2014-02-13 | Suplente estudiante |
| - FRANCISCO JAVIER MORENO PEREZ | 2014-02-12 | Coordinador de máster |
| - JOAQUIN ANTONIO MORA MERCHAN | 2014-02-13 | PDI |
| - José Martín Toscano | 2013-02-07 | (Externo) Orientador |
| - Macarena Lorenzo | 2013-02-21 | (Externo) Estudiante de Doctorado |
| - RAUL BARRIOS RODRIGUEZ | 2014-03-10 | Suplente PAS |
| - Rosa Álvarez Pérez | 2014-02-13 | (Externo) Psicóloga Educativa |
| - ROSARIO DEL REY ALAMILLO | 2013-02-06 | PDI |
| - ROSARIO DOMINGUEZ MARTINEZ | 2014-03-10 | Representante PAS |
| - VIRGINIA SANCHEZ JIMENEZ | 2014-02-12 | Presidente Coordinadora de máster |

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|-------------------------------------|------------|--|
| - CECILIA DEL PILAR MALLO REYES | 2011-04-13 | PAS |
| - FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ | 2011-04-13 | PDI |
| - ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ | 2011-04-13 | Coordinadora de máster |
| - JESUS GARCIA MARTINEZ | 2012-01-03 | PDI |
| - JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA | 2012-01-24 | PDI |
| - LUCIA JIMENEZ GARCIA | 2012-01-03 | Presidente Vicedecana de Ordenación Académica |
| - M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO | 2013-02-06 | PDI |
| - MANUEL MATEOS GARCIA | 2011-04-13 | Alumno |
| - MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ | 2011-04-13 | Coordinadora de máster |
| - PABLO CARRERA GARCIA | 2013-02-06 | ALUM Suplente |

- SARA GARCIA GUZMAN

2013-02-06

Alumno

- VICENTE MANZANO ARRONDO

2011-04-13

PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Se recogen a continuación las propuestas de mejora planteadas en el año anterior por el máster así como su grado de consecución:

1.- Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, consideramos que la incorporación de los alumnos matriculados en septiembre, y en el resto de convocatorias, se realiza muy tarde. En general, todo el proceso de matriculación tiene muchos puntos débiles: desde el Máster contamos con poco tiempo para la valoración de los candidatos (sobre todo, teniendo en cuenta que superaron las 500 solicitudes), el alumnado no tiene acceso a mucha de la información sobre el Máster en el momento de matricularse y, en general, el proceso para completar las listas de alumnos matriculados es lento y confuso. Por tanto, solicitamos que los procedimientos de incorporación del alumnado matriculado se revisen (ver plan de mejora 2011/12 en el que se proponía la eliminación de la convocatoria de plazas en septiembre), se mejoren y se aceleren de forma que podamos contar con el número total de alumnos con cabida en el curso en el momento en el que comienzan las asignaturas. La tasa de matriculación del año anterior continuó siendo baja (véase los indicadores correspondientes) en relación con el número total de solicitudes. En cualquier caso, dada la prioridad de esta propuesta, se vuelven a incorporar mejoras relacionadas para el curso siguiente (véase plan de mejora 2012-2013). Así mismo, desde el decanato de la Facultad de Psicología, se ha realizado una petición para que se agilicen los plazos correspondientes. Aun así, se han producido mejoras durante el curso académico 2012/2013, incorporando a otros miembros de la comisión académica en la evaluación de solicitudes, lo que ha acelerado un poco el proceso. Al mismo tiempo, y dadas las peticiones realizadas por la coordinación del máster al Distrito Único Andaluz a través de la Oficina de Postgrado, se ha conseguido que este curso académico los alumnos estuviesen ya incorporados en el inicio del curso.

2.-Este curso se ha mejorado la Guía del Alumnado, en formato digital. Esta Guía del alumnado cuenta con información actualizada sobre los siguientes puntos: Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas; Programas de las asignaturas. Esta herramienta ha resultado ser un recurso muy útil para los estudiantes que les ha facilitado conocimiento sobre la estructura y organización del Máster. Por otro lado, se ha mejorado la difusión haciendo uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual así como de la página Web del Máster.

3.- La revisión del diseño de la asignatura "Herramientas para la investigación educativa" propuesta el curso pasado se ha podido llevar a cabo durante el curso académico. Se acordó orientar esta materia de acuerdo con las necesidades formativas del alumnado para la realización de su Trabajo de Fin de Máster, dentro de los descriptores que la asignatura tiene aprobados en la memoria de verificación. Además se incorporaron otras mejoras como la modificación en el calendario para mejorar el ajuste con los tiempos de desarrollo de sus Trabajos Fin de Máster.

4.- Continuar con la difusión del título. Se han mejorado los materiales de difusión del máster, realizado Jornadas de difusión del mismo entre el alumnado de la Licenciatura y el Grado de Psicología. Se ha mantenido activa la web propia del máster con información sobre los plazos de inscripción. Además, en el marco de las reuniones de coordinación inter-titulaciones, se han acordado diversas medidas de difusión: inclusión de los dípticos informativos en la página web del centro, difusión de dípticos informativos en centros de secundaria y en el salón del estudiante, información sobre los títulos de posgrado a través de la lista de distribución de estudiantes del centro, jornadas de posgrado informativas. Así, en este mismo marco de coordinación, se ha iniciado un proceso mediante reuniones de coordinación entre el administrador de la página web y los coordinadores/as de los másteres para tomar decisiones que favorezcan, a medio plazo, disponer de un entorno web unificado para el alumnado de posgrado. A este respecto, se han llevado a cabo

dos reuniones de coordinación como primera toma de contacto entre el administrador de la web y los coordinadores de las distintas titulaciones.

En estas reuniones se ha planteado la posibilidad de que la web del centro recoja información y enlaces relevantes de los sitios de los másteres, unificando en la medida de lo posible y en la medida que los másteres lo deseen la administración de las páginas web de las distintas Titulaciones de la facultad. Se trata de una

acción de mejora que se realizará a largo plazo, para la cual el administrador de la web está gestionando, con el personal informático del centro, estas tareas.

5.- De acuerdo con las acciones específicas de mejora propuestas el curso pasado, se ha mejorado la difusión de las conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del máster, a través de monitores informativos del centro, de la página Web del centro y del Máster, por correo electrónico y la Plataforma de Enseñanza Virtual. Así mismo, la información del Máster se ha difundido en la Facultad de Ciencias de la Educación (ver plan de mejora 2011/12). Un efecto atribuible a esta difusión ha sido el aumento de alumnos de esta facultad que han solicitado y han sido admitidos en el máster durante el curso 2012/13.

6.- Durante este curso académico la propuesta del programa de Doctorado de la Facultad de Psicología ha sido verificado con éxito por la Agencia Andaluza de Evaluación. Este programa de doctorado, que se pondrá en marcha en el curso académico 2013/2014 cuenta con dos líneas de investigación sobre contenidos del Máster: Desarrollo Psicológico e Intervención Psicoeducativa en la Familia, la Escuela y Otros Contextos Evolutivos y Desarrollo Neurocognitivo, Neuropsicología, Trastornos Neurológicos y Dificultades en el Desarrollo de la Cognición y el Lenguaje. Varios profesores del máster forman parte de estas líneas de investigación, contando además con dos representantes en la Comisión Académica de Doctorado.

7.- La media de créditos por profesor es de 2.40 durante el periodo al que se refiere esta memoria, se continúa teniendo 4 horas presenciales por crédito, aunque se solicitó su ampliación a cinco horas. La petición todavía no ha sido resuelta.

8.- Se ha realizado una difusión más amplia del máster en entornos internacionales. El profesorado del máster ha seguido contribuyendo a consolidar esta mejora mediante su comunicación con redes y grupos de investigación afines en otras universidades europeas y latinoamericanas. En este sentido, se ha conseguido consolidar algunas plazas de becas en sucesivas convocatorias de ayudas para el voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo. Estas becas suponen la realización del Prácticum o del Trabajo Fin de Máster en Perú.

9.- Continuar con el esfuerzo de todo el colectivo del profesorado del máster para mejorar los índices de satisfacción tanto del alumnado, como del profesorado.

El profesorado ha introducido algunas mejoras en asignaturas diversas encaminadas a responder a necesidades específicas planteadas por el alumnado.

Se ha mantenido, además, una reunión al final del curso pasado de discusión con los estudiantes sobre las mejoras necesarias y una valoración cualitativa de su percepción del máster (18 de julio de 2012). Además, desde el vicedecanato correspondiente, se ha realizado el recordatorio de cumplimiento de encuestas

mediante procedimientos no estandarizados, informando de la disponibilidad de las encuestas al PDI y al PAS. Por otro lado, desde el Decanato de la Facultad de Psicología se vienen organizando jornadas informativas sobre los diferentes títulos de postgrado y doctorado de la facultad, a la que asistieron estudiantes, Profesorado y PAS. Estas jornadas han servido para difundir los títulos, pero también para informar al PAS sobre el Máster, acción de mejora 13 contemplada en el plan de mejora del año anterior.

10.- Se ha realizado un mayor esfuerzo para mantener una web que refleje toda la información necesaria sobre el título. Aunque desde el centro se ha solicitado la creación de un sitio web que muestre una información homogénea de todos los másteres, se sigue a la espera de que se concrete esta posibilidad. Por otro lado, en el apartado 18 del plan de mejora del año anterior se solicitó incluir el título completo del Máster en la página oficial de la Universidad, cosa que se ha resuelto con éxito.

11.- Los puntos 2 y 3 del plan de mejora 2011/12 hacían referencia a propuestas de mejora en los procesos de selección. En concreto se proponía al aumento del peso de la motivación del estudiante y la mejora de la obtención de la información durante el proceso de valoración de solicitudes. Durante el curso 2012/13, se han modificado estos aspectos a partir de la elaboración de una prueba de selección específica complementaria y de los criterios de selección establecidos. Esta prueba ha permitido: Acelerar la obtención de la información dado el elevado número de solicitudes (que sigue en aumento), ponderar el criterio de rendimiento académico en virtud de los resultados obtenidos en la prueba y aumentar el peso del criterio de la motivación y disponibilidad a partir de la inclusión de cuestiones específicas.

La difusión de la prueba de selección se realizó por correo electrónico y su publicitación en la Web del Máster. Se aplicaron dos versiones, una online y una presencial en diferentes sesiones y horarios.

12.- Respecto al punto 5 del plan de mejora 2011/12 informar que en el curso 2012/13 el profesorado del Máster ha hecho un esfuerzo por integrar a los estudiantes en tareas de investigación a través del Prácticum de investigación. Así, más del 40% de los estudiantes realizaron su Prácticum por esta vía.

13. Aunque se propuso la creación de una red social pública, esta medida no ha sido contemplada desde la coordinación del máster puesto que los estudiantes crearon ellos mismos una red social informal, y por otro, porque se utilizó la plataforma virtual, y en concreto la asignatura TFM, como elemento de comunicación entre el profesorado y el alumnado. Se decidió así porque a esta asignatura tenían acceso todo el profesorado y el alumnado, y por otro, para mantener la privacidad de algunas notificaciones e informaciones.

Además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon, en el Plan de Mejora del curso 2010-2011, 9 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 4 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 13 acciones que afectan a este máster. Como se indicó en el informe de seguimiento del curso anterior 2011-2012, todas las acciones con prioridad Alta o Media se desarrollaron según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. En relación con las medidas con prioridad baja comunes a todas las titulaciones y que se llevaron a cabo durante el curso académico 2012-2013, se han realizado actuaciones en todas las medidas indicadas, observándose por tanto una eficacia del 100%. No obstante, parte de las actuaciones iniciadas continúan en proceso en la actualidad, como se detalla en la evidencia del Procedimiento 11.

En relación con el Plan de Mejora del curso 2011-2012, además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon 11 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 6 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 17 acciones que afectan a este máster. Todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones.

A pesar de la eficacia lograda en el desarrollo del Plan de Mejora tanto del curso 2010-2011 como del

curso 2011-2012, cabe señalar, no obstante, que la eficiencia de algunos de los indicadores de seguimiento no ha resultado plenamente satisfactoria, fundamentalmente por dos motivos: (1) la consecución del indicador requiere un elevado coste en términos de recursos humanos para el personal que coordina la acción en cuestión y/o (2) la consecución del indicador depende parcialmente de organismos (e.g., Rectorado, Distrito Único Andaluz, Unidad Técnica de Calidad) que se escapan al área de control de la Facultad de Psicología. Con todo, y a pesar de las dificultades burocráticas, consideramos que el seguimiento del plan de mejora tanto del curso 2010-2011 como del curso 2011-2012 permite realizar un análisis de la dirección a seguir en la mejora de la calidad de la titulación y a operativizar los avances conseguidos.

El desarrollo de cada una de las acciones se detalla en el seguimiento del plan si bien, además, se adjunta como evidencia del Procedimiento 11 de forma pormenorizada, en relación con las acciones de mejora de todo el centro.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

No se ha recibido ningún informe de seguimiento por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación al curso 2012-2013. En relación con el curso 2011-2012, en el informe anual de seguimiento elaborado por la CGCT ya se realizó el oportuno análisis. En dicho informe anual (curso 2011-2012) puede consultarse la versión completa de este análisis. No obstante, a continuación se destacan las cuestiones más relevantes:

VALORACIÓN SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2011-2012

1. INFORMACIÓN PÚBLICA: Aunque globalmente el indicador es satisfactorio, se realizan varias observaciones sobre la disponibilidad de información pública disponible sobre el máster. Es necesario detallar que en estos momentos existen tres fuentes independientes de información publicada en la web sobre el mismo: la página web que figura en la sección sobre Máster Oficiales de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/estudios/master/index.html>), que es la utilizada para la evaluación por parte de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, la página web de la sección sobre Máster de la Facultad de Psicología de esta Universidad (<http://facpsimaster.es/master/>), y una página web gestionada de modo independiente por la Coordinación del Máster (<http://masterpsiedu.wordpress.com>). Cada una de estas páginas ha surgido de modo independiente debido, esencialmente, a la lentitud y rigidez de respuesta de la del nivel superior. Así, la página de la Facultad surgió en un contexto en el que el funcionamiento de la página de la US era insuficiente, y la del máster, por la estructura poco operativa de la Facultad. Se propone como mejora de esta dispersión e insuficiencia la unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la de la Facultad por parte de la coordinación del Máster. Por otro lado, es necesario que la página de la Universidad de Sevilla apunte como enlace a la página de gestión propia del Máster, y a su vez esta sea considerada en las evaluaciones de la Comisión de Seguimiento. Por otro lado, gran parte de la información que se solicita que aparezca en estas páginas (salidas académicas, salidas profesionales, y competencias), están en estas tres páginas. La página de la Universidad de Sevilla necesitaría ser ampliada con algunos de estos datos, que no figuran en ella. [Está ya hecho en la última consulta que he realizado a la página].

2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO: El grupo de docentes del Máster ha permanecido prácticamente estable a lo largo de su implantación, lo que ha facilitado la aplicación de elementos de mejora en las diferentes ediciones. En este sentido, las

directrices organizativas relativas a la asignación docente en la memoria de verificación se ha cumplido salvo en dos materias por jubilación y otros motivos. En cualquier caso, esta docencia ha sido asumida por parte del equipo docente del Máster, con niveles de especialización similares y asegurando, así, la estabilidad del profesorado.

No ha habido cambios en la semestralidad de las asignaturas y se ha mantenido el número de estudiantes establecido en la memoria de verificación.

La valoración que se hace de la implantación del título es muy positiva. Desde su implantación el número de candidatos interesados en ingresar en el Máster ha ido en aumento año tras año y en la presente edición (2012/13) se ha llegado a cerca de 600. Por otro lado, en este curso se ha aumentado, notablemente, el número de Trabajo Fin de Máster defendidos con éxito que ha ascendido a 27.

3. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: El Sistema de Garantía de Calidad propuesto para el título está permitiendo a profesorado, profesionales externos, estudiantado y PAS desarrollar un plan de estudios de forma reflexiva, promoviendo así su continua mejora y favoreciendo el compromiso constante de los agentes implicados en el mismo. A pesar de todas las limitaciones observadas en el proceso, tales como la burocratización o falta de retroalimentación por parte de los organismos implicados, la Comisión de GCT viene trabajando desde la implantación del mismo de forma eficaz y comprometida, cuestión que se refleja en los satisfactorios indicadores del título y en las continuas propuestas de mejora.

4. ACCIONES DE MEJORA: A PARTIR DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AAC.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La composición de la CGCT del máster ha cambiado durante el proceso de elaboración de este informe anual, pero en todo momento unos y otros miembros han colaborado en el análisis y mejora del máster. Por ello, la mayor actividad se ha concentrado en los meses de enero y febrero.

El proceso seguido ha sido el siguiente:

08-04-2013: En reunión mantenida entre el decano, la vicedecana de ordenación académica, los coordinadores/as de titulación y los directores/as de departamento, se expone la necesidad detectada por todos los coordinadores de titulación (grado y másteres) de contar con apoyo administrativo para el seguimiento de calidad de las titulaciones de la Facultad. Con ánimo de contar con dicho apoyo, desde el decanato y con el visto bueno de los coordinadores de titulación se propone implicar activamente al personal de administración y servicios de los departamentos en el seguimiento de la calidad de las titulaciones bajo la coordinación y supervisión de la administradora del centro, la vicedecana de innovación docente y la vicedecana de ordenación académica. Se solicita a los directores de departamento su opinión sobre esta propuesta, quienes dan su visto bueno a la misma. Se les solicita por tanto comunicar esta propuesta al personal de administración y servicios (PAS) de cada departamento tratando de alcanzar el mayor acuerdo posible.

10-12-2013: Se reúne el decano, la vicedecana de innovación docente y la vicedecana de ordenación académica con el PAS propuesto para formar parte de manera activa en las CGCT. Los miembros propuestos aceptan participar activamente en materia de seguimiento de calidad.

13-01-2014: Se reúnen los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad, la Vicedecana de Innovación Docente y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se debate acerca de la dificultad de gestionar el proceso de seguimiento de calidad debido a la elevada carga de

tareas administrativas asociadas. Se informa de la recepción de los datos anuales para el seguimiento, se ofrece la documentación necesaria y se emplaza a los presidentes de las CGCT a trabajar en el seno de las comisiones en esta materia.

24-01-2014- Se convoca reunión por parte del equipo decanal con los coordinadores de másteres con el objetivo de planificar las actividades y tareas a realizar en la memoria de Seguimiento de la Calidad de los Títulos Oficiales de la US. 03-02-2014. Los coordinadores de máster son citados a una reunión con el Secretariado de Prácticas en empresa en el que se explican los procedimientos y documentos necesarios para completar el indicador P05 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US

10-02-2014: Se reúnen la Vicedecana de Innovación Docente y la Vicedecana de Ordenación Académica con los miembros del PAS que pasarán a formar parte de las CGCT del centro para organizar tareas administrativas en materia de seguimiento de calidad.

12-02-2014: Mediante comunicación por correo electrónico, se proponen modificaciones en los miembros de las CGCT de la Facultad de Psicología.

14-02-2014: En sesión ordinaria de Junta de Facultad se aprueban las modificaciones de las CGCT propuestas. Tras la aprobación en Junta de Facultad de la nueva composición de la CGCT del Máster de Psicología de la Educación. Avances en intervención Psicoeducativa y NEE se pone en marcha el proceso de trabajo y Es por ello que la mayor actividad se ha concentrado en los meses de febrero y marzo. Aun así, la actual CGCT ha estado en contacto con los miembros salientes con el objetivo de mejorar la continuidad del trabajo.

17-02-2014: Mediante comunicación por correo electrónico, se envía desde el decanato a los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología un calendario de actuaciones en materia de seguimiento de calidad. Se emplaza a los presidentes de las CGCT a finalizar con la elaboración de los informes.

07-03_2014.La CGCT del Máster de Psicología de la Educación discute la memoria anual de seguimiento y se hacen propuestas de mejora para el curso académico 2013/2014.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

| | P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|--|------------------|
| I01-P01 | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | 54.29% |
| I02-P01 | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | NP |
| I03-P01 | TASA DE ABANDONO INICIAL | 3.45% |
| I04-P01 | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO | 98.94% |
| I05-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO | 99.53% |
| I06-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 100.00% |
| I07-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | 82.96% |
| I08-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 23.26% |
| I09-P01 | CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER | 8.20 |
| I10-P01 | NOTA MEDIA DE INGRESO | NP |
| I11-P01 | NOTA DE CORTE | NP |
| I12-P01 | ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO | 32 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El rendimiento académico del máster es alto y lo valoramos como muy positivo, a pesar de que ciertos indicadores parecen mostrar lo contrario, en concreto el indicador P01-I08. Por su parte, la tasa de rendimiento del título (I07) ha aumentado del orden de cinco puntos. Para una ajustada interpretación de este valor se debería tener en cuenta que el TFM suele defenderse y aprobarse en la convocatoria de diciembre (que forma parte del mismo curso académico), lo que disminuye significativamente la cifra del indicador. A pesar de ello, en el curso académico 2012/13 se ha conseguido aumentar el número de TFM defendidos en primera convocatoria, lo que ha provocado un aumento del indicador I08. Además, como se señala en las observaciones al informe, los datos son provisionales al no tener en cuenta las convocatorias de septiembre y diciembre. Tal y como se proponía en la memoria anual del curso pasado, la mejora en la orientación y selección de los estudiantes ha podido influir positivamente en esta mejora de los datos.

A pesar de que la Tasa de Graduación aparece como un valor provisional, estimamos relevante que el 54.9% hayan obtenido su título en su promoción. Esto cobra especial relevancia si tenemos en cuenta que no se incluyen los egresados en diciembre.

En la misma tendencia que en los cursos anteriores, las Tasas de Eficiencia del Título, de Éxito del Título y de Éxito del TFM son muy positivas y en este curso (12-13) los valores de estos tres indicadores (I04, I05, I06) son próximos al 100%.

Asimismo, los indicadores sobre la nota media de los trabajos fin de máster se mantienen como en años anteriores (I09). Por otro lado la nota media de ingreso y nota de corte (I10, I11) no se incluyen este año por lo que resulta imposible realizar valoraciones comparativas con años anteriores. A pesar de ello, nuestra valoración es muy positiva, ya que en el tercer curso de implantación del título, hemos recibido un incremento en las solicitudes de acceso, se han completado todas las plazas ofertadas y todas las tasas relativas a la eficacia del título son muy altas y han experimentado mejoras en relación con los indicadores del primer curso de implantación.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | Altos valores en I04, I05, I06, I09 y mejoras sustanciales en I07 e I08. |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | 1.-Problema de computación de los datos para el registro de los valores de los indicadores |
| 2 | 2.-Problema en la selección e incorporación del alumnado |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | Mejorar y acelerar la computación de los datos para contar con valores fiables en los indicadores que permitan una adecuada valoración del proceso. |
| 2 | Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, consideramos que la incorporación de los alumnos matriculados en septiembre, y en el resto de convocatorias, se realiza muy tarde. Todo el proceso de matriculación tiene muchos puntos débiles: desde el Máster contamos con poco tiempo para la valoración de los candidatos, esto es algo especialmente relevante dado el elevado número de solicitudes |

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

| | P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO | VALOR EN CURSO 1 |
|----------------|--|-------------------------|
| I01-P02 | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO | 4.05 |
| I02-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | |
| I03-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | |

| | | |
|---------|---|----------|
| I04-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 89.47% |
| I05-P02 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 48.00% |
| I06-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | 100 |
| I07-P02 | PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | 58,33 |
| I08-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0.000000 |
| I09-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0.000000 |
| I10-P02 | RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO | 0,00 |
| I11-P02 | CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA | 0,00 |
| I12-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA | 80.00% |
| I14-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | |
| I15-P02 | ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN | |
| I16-P02 | ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL | 83.33% |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Los indicadores relativos a la calidad de la enseñanza y el profesorado en este tercer curso de implantación son muy positivos e incluso mejores que los valores de los indicadores obtenidos en el curso anterior. De hecho la tónica común es la mejora en todos los indicadores, incluso en aquellos en los que son aún necesarias ciertas mejoras. La satisfacción del alumnado continúa siendo alta, es alta (4.05 sobre 5) y los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido han experimentado un cambio sustantivo, pasando del 15,79% al 89, 47%, lo que indica una gran mejora en este sentido. Solo dos programas quedaron por entregar. Respecto a los proyectos docentes publicados dentro del plazo establecido, también se ha experimentado un considerable aumento, pasando del 10, 53% en el curso anterior al 63,15%, si bien algunos proyectos no se publicaron en el plazo establecido, aspecto a mejorar para el próximo curso. Es importante mencionar, además, que para hacer esta estadística, la comisión de docencia del centro revisó los proyectos publicados durante el curso académico 2011-2012 (ver documento anexo), segundo año de implantación del título. Este segundo año, la coordinación del máster pidió al profesorado los proyectos, que fueron publicados en ágidus por una persona contratada para ello. Esto podría explicar por qué algunos proyectos estaban incompletos. En realidad, la información si estaba disponible en los proyectos, pero en secciones diferentes a las contempladas en la plataforma. Por ejemplo, la mayoría de los programas incompletos lo estaban por la bibliografía. La plataforma exige incluir de uno en uno los materiales bibliográficos, por lo que muchos profesores incluyen la bibliografía en la sección de contenidos específicos. Se desconoce por qué quedaron algunos proyectos por publicar, ya que, de nuevo, no fueron los profesores quienes colgaron esta información en la web. Aun así, y pese a que este indicador necesita mejorarse en los próximos años, dese la Comisión de Seguimiento de la Calidad se valora el incremento producido tanto en los programas como en los proyectos de forma satisfactoria teniendo en cuenta el poco tiempo de implantación del título.

Al igual que el curso anterior, no existen quejas, incidencias, recursos contra las calificaciones ni conflictos resueltos por las comisiones de docencia del centro y de los departamentos (indicadores 08-09-10-11). Esto nos indica que todos los

problemas han sido de índole baja, siendo posible la resolución sin necesidad de recurrir a otros medios. En este sentido, desde la CA se ha organizado una reunión con los representantes del alumnado al finalizar el curso académico con el objetivo de conocer su opinión y propuestas de mejora tanto en la actividad docente como en la propia estructura del máster. Estas reuniones han permitido a la CA conocer algún solapamiento de contenidos en los diferentes módulos, aspectos en los que el alumnado se encuentra satisfecho, así como los aspectos que les generan menos satisfacción. Así, una de las principales quejas ha sido las dificultades que algunos estudiantes encuentran para compatibilizar el periodo de prácticas con la asistencia al máster y el desempeño laboral.

Respecto a los indicadores 12 y 16, mencionar el aumento de la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia (ha pasado de un 75% a un 80 % en cuanto al curso anterior) y también se ha producido un incremento en el número de asignaturas que han utilizado la plataforma de enseñanza virtual (de un 68,42% a un 83,33%), lo que indica que cada vez más docentes utilizan esta herramienta que les permite en contacto permanente con el alumnado.

No se cuenta con información relativa a los indicadores 14 y 15, creemos que porque el curso académico pasado no se publicaron ayudas del plan propio de docencia que permitieran desarrollar actuaciones de innovación. En este sentido, además, es importante señalar la dificultad de que las asignaturas del máster estén implicadas en proyectos de innovación docente, por la propia naturaleza de las mismas y el corto espacio de tiempo en las se desarrollan.

Es necesario tener en cuenta que la carga docente para el profesorado de una asignatura del máster es de 1,6 créditos. Solo la tramitación de proyectos de innovación superaría con creces el tiempo de contacto con el alumnado.

Finalmente, debe considerarse que las evaluaciones anuales y quinquenales del profesorado aún no se encuentran implantadas.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | El crecimiento y mejora en todos los indicadores |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | -La publicación en tiempo y forma de los programas y proyectos docentes necesita mejorarse |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | -Promover e impulsar el cumplimiento de los indicadores I05 e I04 |
| 2 | Aumentar la participación en proyectos de innovación educativa |

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

| | P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P03 | TASA DE OCUPACIÓN | 91.43% |
| I02-P03 | DEMANDA | 91.43% |
| I03-P03 | DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE | 37.83 |
| I04-P03 | CRÉDITOS POR PROFESOR | 2.99 |
| I05-P03 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 100.00% |
| I06-P03 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 5.00% |
| I07-P03 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 90.00% |
| I08-P03 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO | 95.00% |
| I09-P03 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO | 0.00% |
| I10-P03 | PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI | 100.00% |
| I11-P03 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO | 49.02% |
| I12-P03 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS | 10.00% |
| I13-P03 | PUESTOS DE ORDENADORES | 0.43 |

| | | |
|---------|-----------------------------|------|
| I14-P03 | PUESTOS EN BIBLIOTECA | 0.12 |
| I15-P03 | PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS | 0.11 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

El valor de la Tasa de Ocupación ha descendido ligeramente debido, casi con toda probabilidad, a alguna anulación de matrícula. Pese a este descenso, valoramos este indicador muy satisfactoriamente al igual que el indicado I02 que ha subido a un 91.43%. En línea con las memorias anteriores, interpretamos que estos datos suponen un respaldo a la calidad del Máster, y al hecho de que ciertamente éste da respuesta a la alta demanda social de formación y especialización en el campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. La carga lectiva del estudiante, continua siendo muy inferior a la esperada (37.83 frente a 60 créditos). Como en años anteriores, creemos que esto se debe al número de estudiantes que dejan para el siguiente curso académico las materias de Prácticum y del Trabajo Fin de máster. Por tanto, estos alumnos se matriculan sólo y exclusivamente de estas materias, lo que hace descender el valor medio de la dedicación lectiva de los estudiantes. De nuevo, es necesario señalar que los indicadores son difíciles de valorar en ausencia de variables de contexto, como es el promedio de centro y universidad, y especialmente, han de ser modulados por criterios cualitativos como el que se indica. La reducción de carga lectiva de los estudiantes es probablemente la respuesta más adecuada a la compatibilización del trabajo y el estudio. Otras soluciones alternativas, como son la sobrematriculación o la exclusión de estudiantes que se encuentren trabajando, redundarían negativamente en otros indicadores de calidad o en la misión última del máster.

Respecto al perfil del profesorado, la totalidad del profesorado es doctor, más del 90% es titular de universidad y el 95% tiene una vinculación permanente con la universidad. El valor de este indicador es del 95% debido a que una profesora es Ayudante Doctora de esta Universidad. Por otro lado, se ha incrementado el valor del indicador I11, de tal manera que la mitad del profesorado cuenta para este periodo con un sexenio de investigación reconocido.

Por otra parte, en relación a los indicadores I13, I14 y I15 se observa una ligera disminución en la ratio por alumno/a en comparación con el curso anterior. Esta disminución se debe a que en el cómputo realizado durante el curso 2012/2013 se han tenido en cuenta todas las titulaciones de la Facultad de Psicología que han aumentado en un título además de la finalización completa de implantación, incrementando así el número de estudiantes en el centro. Por tanto, estimamos, de acuerdo con estos indicadores, que la evaluación de la calidad del título es muy positiva y que muestra indicios de mejora.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | - Los valores relativos a la tasa de ocupación (100%) y demanda son muy altos (P03-I01, P03-I02). |
| 2 | -El perfil del profesorado es el de docentes con una dedicación permanente a la universidad, todos ellos doctores y principalmente profesores titulares de universidad con más de la mitad con un sexenio de investigación reconocido. |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | - La participación del profesorado en dirección de tesis sigue siendo baja, principalmente debido a que este máster no tiene aún un programa de doctorado en el que matricular al alumnado. A pesar de ello, los datos son mejores que los del curso pasado. |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | -Esperamos que el programa de doctorado presentado para su verificación se aceptado y ello implique el aumento de profesores vinculados en la dirección de tesis doctorales. |
| 2 | -Revisar los cálculos para el establecimiento del indicador P03-I12, proponiendo que se incluyan, en el supuesto de que no sea así, las tesis defendidas en otras universidades y próximas al final del curso académico. |

P04: Análisis de los programas de movilidad

| | | VALOR EN CURSO 1 | VALOR EN CURSO 2 |
|---------|---|---------------------|---------------------|
| | P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD | | |
| I01-P04 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | 2.17% | |
| I02-P04 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | 0.00% | |
| I03-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | S/D | S/D |
| I04-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | S/D | S/D |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Aunque carecemos de información específica sobre este alumnado, ha de señalarse que los dos estudiantes matriculados participaron de forma activa en las asignaturas correspondientes. Esta tasa es algo engañosa con respecto a la movilidad real. Téngase en cuenta que en una titulación de Máster ya se produce movilidad natural en una parte del alumnado que procede de titulaciones de Grado de otras universidades, especialmente en el ámbito andaluz y español.

Por otro lado, un máster de 60 ECTS es poco propicio para la realización de actividades de movilidad de su alumnado. Implica para cualquiera de los estudiantes completar los créditos conducentes al título en un período superior al año. Además se ha dificultado el acceso a las ayudas de movilidad para los títulos de Máster de 60 créditos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|---|
| 1 | La escasez de recursos económicos para apoyar la movilidad entre el alumnado del Máster |
| 2 | Limitaciones inherentes a la duración del Máster para la movilidad del alumnado. |

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|--|
| 1 | A pesar de la dificultad económica, se podría facilitar mayor información al alumnado para su potencial participación en Programas de Movilidad. |
|---|--|

P05: Evaluación de las prácticas externas

| | | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|---------------------|
| | P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | |
| I01-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS | S/D |
| I02-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | S/D |
| I03-P05 | EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS | S/D |
| I04-P05 | RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS | S/D |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

La falta de indicadores hace difícil valorar este criterio, sobre todo en referencia a los indicadores 01 y 02. A este respecto, desde el organismo responsable se están arbitrando medidas comunes y fiables que permitan valorar tanto el grado de

satisfacción de los estudiantes como la valoración de las instituciones colaboradoras. En cualquier caso, es necesario señalar que se ha realizado un esfuerzo por ampliar la red de prácticas externas. Este año se han realizado 15 convenios con instituciones externas, en las cuales han realizado su practicum 18 estudiantes (indicador I03). No obstante, este indicador necesita mejorarse y desde el máster se están haciendo los esfuerzos necesarios por ampliar la oferta de prácticas y, por ende, la firma de convenios. Por otro lado, la oferta de prácticas de investigación sigue siendo muy valorada por los estudiantes, ya que 17 alumnos y alumnas han realizado su formación en los diferentes grupos de investigación que imparten docencia en el máster, lo que da continuidad y afianza las medidas adoptadas en el curso anterior. No se cuenta con indicadores de rescisiones de prácticas, ni desde la coordinación del máster se ha tenido conocimiento de abandonos de prácticas por parte de estudiantes y/o instituciones.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | Una amplia oferta de practicum de investigación |
| 2 | Se han ampliado los convenios con prácticas externas |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | Seguimos sin disponer de una evaluación precisa de las satisfacción a la que se refieren los indicadores |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | Que el Vicerrectorado de Docencia realice una encuesta de evaluación de la asignatura Practicum, tal y como se realiza en el resto de asignaturas |
| 2 | Seguir incrementando la oferta de Practicum |

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

| | P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | VALOR EN CURSO 1 |
|----------------|---|-------------------------|
| I01-P06 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES | 28.57% |
| I02-P06 | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO | 2.33 |
| I03-P06 | TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO | - |
| I04-P06 | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN | S/D |
| I05-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | 100.00% |
| I06-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA | |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Aunque ya en este curso académico aparecen datos relativos a la ocupación laboral de los egresados, la información disponible es difícil de valorar (indicador I01) al igual que el indicador I05, ya que solo una persona respondió a la encuesta de satisfacción. En este sentido, además, es importante contextualizar estos indicadores de calidad dada la situación actual de crisis económica. Dada esta circunstancia, y tras las reuniones mantenidas por los coordinadores de másteres con el con el Secretariado de Prácticas en empresas, se están elevando propuestas que permitan incluir en el indicador no solo el acceso a un puesto laboral con alta en el Régimen de Seguridad Social, sino también actividades de emprendimiento. De esta manera podrá valorarse de forma más precisa las posibilidades de inserción laboral de los egresados en los diferentes másteres.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | Se están comenzando a definir los criterios de inserción laboral y satisfacción con la formación |
| 2 | Existen ya algunos datos que van en sentido positivo respecto a la formación recibida y al corto periodo de obtención de un puesto laboral |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | Dificultad para acceder a los egresados |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | Arbitrar medidas de seguimientos a través de las secretarías de los centros y Oficinas de Postgrado |

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

| | P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS | VALOR EN CURSO 1 |
|----------------|--|-------------------------|
| I01-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO | 4.13 |
| I02-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO | 8.50 |
| I03-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO | 7.75 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del profesorado y del PAS ha aumentado respecto a ediciones anteriores. En concreto, el grado de satisfacción del profesorado ha aumentado en casi un punto. Considerando el esfuerzo y motivación hacia los títulos de posgrado por parte de estos colectivos y el poco peso de esta docencia especializada tiene en la carga docente total del profesorado valoramos este incremento de forma muy positiva pese a su poca representatividad (6/17). Aun así, ha de tenerse en cuenta que se trata de unos indicadores de satisfacción que se encuentran en consonancia con la media en el año anterior de la Universidad en el caso del profesorado o incluso superior en el caso del PAS. En cualquier caso, estos indicadores han de tomarse con suma cautela por la potencialmente escasa representatividad de los cuestionarios administrados. Como apuntábamos en memorias anteriores parece recomendable hacer más clara a estos colectivos la conveniencia de responder a las encuestas de satisfacción.

Respecto al colectivo estudiantil, su indicador continúa siendo bajo y levemente inferior a la media del propio centro. Este dato, resulta sorprendente si se compara con el indicador P02-IO1, que indica una valoración media de la calidad de la enseñanza de 4.05 sobre 5. Existen dos interpretaciones posibles. La primera se refiere de nuevo a la falta de representatividad de los datos y una segunda interpretación se relacionaría con la insatisfacción con otros elementos o dimensiones del máster. Esta es difícil de valorar, y en cualquier caso sería secundaria a la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, que es al fin y al cabo la esencia del Máster.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | -Satisfacción alta de parte del profesorado y del PAS |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | -Escasa representatividad de las encuestas globales de satisfacción |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | -Poner en marcha procesos de retroalimentación específicos que permitan obtener una información más representativa y ajustada en momentos claves del desarrollo del curso. |

| | |
|---|--|
| 2 | -Anima a los diferentes colectivos implicados y mejorar los mecanismos de recogida de información. |
|---|--|

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

| | P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|------------------|
| I01-P08 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS | 0.000000 |
| I02-P08 | QUEJAS INTERPUESTAS | 0.000000 |
| I03-P08 | QUEJAS RESUELTAS | 0.00% |
| I04-P08 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS | 0.000000 |
| I05-P08 | INCIDENCIAS RESUELTAS | 0.00% |
| I06-P08 | FELICITACIONES RECIBIDAS | 0.000000 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No existen quejas en relación con el máster. Es necesario tener en cuenta que el máster cuenta con un cierto número de mecanismos informales de mediación de conflictos, quejas y sugerencias que resuelven en tiempo real muchos de las potenciales dificultades que pueden surgir en los ámbitos de gestión o docencia. La coordinación y el profesorado responden a muchas de las incidencias, que no se materializan en quejas específicas. Además de esto, y como se verá en el apartado correspondiente sobre buenas prácticas, ya en este curso académico el profesorado organizó una sesión final de evaluación con los estudiantes, en la que pudiesen expresar cualquier disconformidad o felicitación. También se ha implantado de forma efectiva desde el centro, la elección de un delegado de clase que ha permitido canalizar de manera mucho más fluida los conflictos o quejas que hayan podido surgir durante el curso académico. Aun así, la información al estudiante de los mecanismos disponibles para expresar cualquier conflicto o queja deberían favorecerse.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

| | |
|---|---|
| 1 | Escasas quejas o incidencias |
| 2 | Existencia de un mecanismo de mediación para la resolución de incidencias |
| 3 | Se ha realizado de manera efectiva la elección de delegados de grupo |

PUNTOS DÉBILES

| | |
|---|---|
| 1 | Posible desconocimiento por parte del alumnado de los procedimientos de comunicación de quejas, incidencias o felicitaciones. |
|---|---|

PROPUESTAS DE MEJORA

| | |
|---|---|
| 1 | Aumentar la visibilidad de los procedimientos de quejas, incidencias o felicitaciones |
|---|---|

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

| | P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|--|------------------|
| I01-P09 | ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN | |
| I02-P09 | ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO | |
| I03-P09 | ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US | |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

| |
|---|
| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA |
| PUNTOS FUERTES |
| (No hay definidos) |
| PUNTOS DÉBILES |
| (No hay definidos) |
| PROPUESTAS DE MEJORA |
| (No hay definidas) |

P10: Difusión del título

| | P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
|----------------|--|-------------------------|
| I01-P10 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | 68.91 |
| I02-P10 | QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | 0.000000 |
| I03-P10 | OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 4.73 |
| I04-P10 | OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 8.50 |
| I05-P10 | OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 6.20 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Respecto al indicador I01, no es posible compararlo con el de años anteriores, ya que no se contaba con el cómputo correspondiente. Valorando el dato de este año académico, creemos que un 68.91% supone un número de visitas bastante amplio a tenor de lo comentado anteriormente.

Por otro lado, respecto a la página del centro, el cómputo realizado del número de visitas al trimestre asciende a 59.605 y la página web propia del Máster fue visitada 6.366 veces durante el curso académico 2012/13.

A pesar del amplio número de visitas, esta dispersión de información puede dificultar el acceso a la misma. Es por ello, que aunque el indicador I02 ha mejorado, sigue siendo relativamente bajo. Además, la experiencia acumulada en la atención y orientación de estudiantes, nos indica que la información que esperan encontrar en estas páginas, no se corresponden con cuestiones de carácter académicas, sino de naturaleza administrativa y de gestión de plazos, tipo de documentación necesaria, etc. Se propone como mejora de esta dispersión e insuficiencia la unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la de la Facultad por parte de la coordinación del Máster. Como mejora en este curso ambas páginas se encuentran enlazadas. Asimismo, creemos que se podría mejorar la orientación que proporciona el DUA y las oficinas de información de las respectivas universidades. En este sentido, muchas de las orientaciones que proporciona la coordinación del Máster derivadas de estas instancias, consideramos, que no es propia de su función académica. Además, consideramos necesario que exista difusión institucional en inglés, como así se ha hecho desde la Facultad de Psicología.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|---|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | -Se ha mejorado coordinación entre la página Web del centro y la del Máster. |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | -Existencia de diversidad de fuentes de información. |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | -Unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la Facultad por parte de la Coordinación del Máster |
| 2 | -Es necesario que la página de la US apunte como enlace a la página de gestión propia del Máster |
| 3 | -Mejorar la difusión internacional y la orientación proporcionada en el DUA y en las oficinas de información de la Universidad. |
| 4 | -Asegurar que la información sobre el Máster esté disponible para el PAS |

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

| | P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES | VALOR EN CURSO 1 |
|----------------|---|-------------------------|
| I01-P11 | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS | |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Se han cumplido 7 de las 8 acciones de mejora propuestas en el plan de mejora. La incorporación de los estudiantes se ha agilizado durante el curso académico 2012/2013, de tal manera que todos los alumnos estaban matriculados e incorporados a las diferentes materias en tiempo. Esta agilización ha venido de parte del Distrito Único Andaluz, que, sin embargo, sigue restringiendo los plazos de los coordinadores para la valoración de los candidatos en las diferentes fases, pero muy especialmente en la segunda y tercera fase, dado el ingente número de solicitudes (en el curso académico 2012/2013 se han valorado 800 solicitudes). Las propuestas AM 2 y AM3 se han mejorado sustantivamente en sucesivas reuniones de la Comisión Académica del Máster. Estos criterios se han aplicado en las fases de valoración 2 y 3. Respecto al AM 4, en consulta realizada al Distrito Único Andaluz, se nos sugirió la no conveniencia de suprimir la provisión de plazas en convocatoria de septiembre. Por otro lado, con los nuevos grados, ha aumentado mucho el número de estudiantes que finalizan sus estudios en septiembre, estudiantes que presentan un buen perfil de acceso al máster con lo que en este nuevo escenario esta propuesta deja de tener sentido. La propuesta AM5 se ha cumplido parcialmente, por lo que debe continuar mejorando en años venideros. Las propuestas referidas a aumentar la difusión (AM6, AM7) también se han cumplido parcialmente dada que las iniciativas de difusión continúan siendo particulares (del profesorado) y esperamos que fructifiquen en próximas ediciones con la puesta en marcha de acciones globales del centro. Finalmente, la propuesta AM8 se ha cumplido muy satisfactoriamente dado el alto número de estudiantes que han solicitado y también cursado el máster en este curso académico.

Para una descripción detallada véase el apartado correspondiente.

Si bien puede consultarse el seguimiento del plan de mejora con detalle en el apartado correspondiente, se adjunta la descripción pormenorizada de las acciones de todas las titulaciones de la Facultad de Psicología.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | -Se han llevado a cabo 7 de las 8 actuaciones de mejora propuestas |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | -Tres de las propuestas necesitan mejorar |

| PROPUESTAS DE MEJORA | |
|-----------------------------|--|
| 1 | -Trabajar de forma prioritaria en la mejora del indicador AM5. |
| 2 | -Trabajar en la mejora de los indicadores AM6 y AM7 |

4. Buenas prácticas

| | Denominación | Descripción |
|---|---|---|
| 1 | Elaboración de materiales para la Difusión del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | Se han elaborado y actualizado dos dípticos y una presentación ppt para la difusión del Máster. En este sentido se ha completado con versiones en inglés para potenciar la difusión internacional. |
| 2 | Programa de conferencias impartidas por profesionales en el campo de la Psicología de la Educación y las Necesidades Educativas Especiales. | Se ha desarrollado un programa de conferencias para el alumnado del Máster. Los invitados a estas conferencias han sido profesionales del campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. Los objetivos de estas conferencias han sido los de mostrar al alumnado la diversidad de ámbitos de actividad profesional en nuestro campo, la caracterización de un conjunto de puestos profesionales ajustados a las demandas actuales, las necesidades de formación y las competencias profesionales asociadas a esos perfiles laborales, y el conocimiento de algunos materiales (documentos, lecturas, instrumentos de evaluación, etc.) relevantes para la práctica. |
| 3 | Funcionamiento de la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | La Comisión Académica continúa su funcionamiento encargada de la gestión de algunos asuntos relativos al Máster. Entre dichos asuntos ha estado la evaluación final de los resultados del Máster. A esta reunión, además del profesorado, asistió una representación del alumnado. El orden del día incluyó la evaluación de la organización del Máster, los contenidos, el Practicum y el TFM. |
| 4 | Mantenimiento de una web propia del Máster Universitario en Psicología de la Educación. | Se ha diseñado una web específica del Máster. Su dirección es: http:// masterpsiedu.wordpress.com/ La página web cumple con las funciones de informar, difundir y almacenar materiales. Es una herramienta estratégica para compilar toda la información relevante para el futuro alumnado que tiene interés en el Máster. |
| 5 | Protocolización y uso de documentos formalizados propios para la administración y la gestión del Máster. | Se han diseñado numerosos documentos que han permitido recoger y organizar toda la información necesaria para las distintas tareas de gestión que desempeñamos desde la Coordinación del Máster. Contamos ahora con formatos para la asignación y publicación de horarios, la solicitud y asignación de las plazas de Practicum y de los tutores de TFM, etc. |

| | | |
|---|---|--|
| 6 | Uso de la plataforma de Enseñanza Virtual. | <p>El profesorado del Máster ha utilizado de forma extendida la plataforma de Enseñanza Virtual para la docencia de las asignaturas del Máster. En su mayoría el uso ha consistido en subir contenidos a la plataforma (presentaciones, documentos, artículos, etc.), insertar avisos y publicar evaluaciones. Dicha plataforma ha sido utilizada por la Coordinación del Máster, conjuntamente con la web, para la publicación de anuncios, listas de resultados, etc.</p> <p>También se han creados blog que aglutinan actividades comunes, como la tutorización de TFM o de practicum.</p> |
| 7 | Asignación de tutores y tutoras del TFM mediante un proceso de consultas y consentimiento mutuo | <p>Se ha articulado un proceso de consultas que ha permitido al alumnado conocer las diferentes líneas de investigación mediante entrevistas personales con los tutores del TFM, y a los tutores conocer las competencias e intereses del alumnado. Una vez terminado el periodo de entrevistas, se ha solicitado tanto al profesorado como al alumnado un orden de preferencia en la elección de tutor o alumno tutorizado.</p> <p>Posteriormente se han conjugado ambas listas intentando compaginar el orden de preferencia de tutores expresado por cada alumno, con el orden solicitado por cada profesor en función de las competencias e intereses detectados en los alumnos entrevistados. Esta lista se ha hecho pública y se ha facilitado un periodo para que los alumnos puedan aclarar las dudas que puedan tener sobre este proceso.</p> |
| 8 | Evaluación del TFM mediante la presentación por escrito y la defensa pública de un artículo científico/académico. | <p>La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y el equipo de profesorado mantienen el formato de evaluación de los TFM. Éste ha quedado definido como la elaboración de un artículo de acuerdo con las normas de la APA (American Psychological Association) y la defensa pública del mismo ante un tribunal. La consecución de este objetivo ha supuesto no sólo el desarrollo de un conjunto de competencias específicas para el alumnado, sino un considerable esfuerzo y dedicación por parte del profesorado que ha tutorizado estos trabajos.</p> |

| | | |
|----|---|---|
| 9 | Asignación de plazas del Practicum mediante un proceso público y democrático. | Se ha elaborado un sistema para la asignación y la organización de las practicas externas que se explica a continuación. De acuerdo con la tradición ya establecida en la Facultad de Psicología y de los contactos realizados entre la coordinación del máster y la Unidad de Gestión del Practicum del Grado en Psicología, el alumnado en practicas externas de este máster es asignado a las plazas de practicum de acuerdo con unos criterios que son públicos y democráticos. Toda la gestión correspondiente a la publicación de la oferta de plazas, realización de nuevos convenios, asignación del alumnado a las plazas y evaluación de las tareas realizadas en el practicum han sido realizadas por la responsable de Practicum. |
| 10 | Evaluación del Practicum. Formulario para la evaluación del alumnado por los Tutores Profesionales del Practicum. | Se ha elaborado y facilitado a los tutores profesionales un formulario mediante el que evaluar al alumnado en prácticas externas. Este formulario, deudor del formulario utilizado por la UDP del Grado, registra información sobre aspectos tales como la descripción de las tareas desarrolladas por el alumno, la valoración del cumplimiento de las responsabilidades del alumno, sus actitudes y competencias, la valoración global del rendimiento del alumno, etc. Una vez que el formulario es completado por el tutor profesional, se envía al tutor académico correspondiente que pondera estos resultados conjuntamente con la evaluación de la Memoria del Practicum realizada por el alumno. |
| 11 | Mantenimiento de las figuras del Co-coordinador. | En este curso, se mantiene la coordinación compartida entre dos profesores (Virginia Sánchez Jiménez y Francisco Javier Moreno Pérez) que permite una mayor agilidad en la toma de decisiones y en la distribución de las cargas de trabajo, sobre todo en los momentos de máxima actividad. La valoración que hacemos de este aspecto es muy positivo, especialmente porque permite incrementar la disponibilidad de las figuras de dirección del título tanto para los estudiantes, como para el profesorado y para agentes externos al Máster como cargos del Centro o de los Servicios Centrales de la propia Universidad. |

| | | |
|----|---|---|
| 12 | Desarrollo de un curso impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología para el alumnado del Máster. | Se mantiene un curso de formación para el alumnado del Máster, impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, sobre los recursos en internet y en la biblioteca a disposición del alumnado. Estos recursos están orientados, básicamente, a la búsqueda y el tratamiento de la información documental y bibliográfica, los recursos electrónicos para gestionar la bibliografía, las características de las bases de datos, etc. |
| 13 | Realización de sesiones informativas a lo del curso sobre momentos clave del Máster. | Se protocolizado una serie de sesiones informativas en diferentes momentos clave del Máster y referido a contenidos de especial trascendencia para su desarrollo. Así, se programan sesiones de acogida e inauguración del curso, sobre el proceso de realización del TFM y del Practicum. |
| 14 | Actualización permanente de la guía del estudiante del Máster. | Todos los años se actualiza la Guía del Alumnado, en formato digital. Esta Guía del alumnado cuenta con información actualizada sobre los siguientes puntos: Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas; Programas de las asignatura. Esta herramienta ha resultado ser un recurso muy útil para los estudiantes que les ha facilitado conocimiento sobre la estructura y organización del Máster. Por otro lado, se he mejorado la difusión haciendo uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual así, como de la página Web del Máster. Además, cualquier eventualidad se actualiza continuamente para proporcionar siempre una información veraz. |
| 15 | Mejora de los procedimientos de evaluación en el acceso al Máster. | Se han establecidos pruebas específicas de acceso al Máster de carácter presencial y online para garantizar la igual de posibilidades de acceso que sirven para valorar de manera más ajustada los diferentes elementos contenidos en el baremo. Debido al elevado número de solicitantes (del orden de 800), esta innovación ha constituido un esfuerzo considerable, en la que han participado todos los miembros de la Comisión Académica del Máster, pero de la que hacemos una valoración muy positiva. |

| | | |
|----|--|---|
| 16 | Diseño de un protocolo de envío y valoración de los proyectos de TFM | La CA académica ha diseñado un formato de proyecto de TFM y un protocolo de envío por parte del alumnado, que mediante la plataforma de Enseñanza Virtual, lo envía a los coordinadores de Máster. De estos proyectos se retroalimenta al alumnado en caso de encontrar debilidades sustantivas y susceptibles de mejora, al tiempo que permite conocer el ritmo de trabajo y el proceso de tutorización por parte del profesorado del máster. Tanto alumnado como profesorado valoran esta práctica de forma muy positiva. |
| 17 | Actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para asesorarles durante su estancia en el centro. |
| 18 | Plan de Acción Tutorial | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de un Plan de Acción Tutorial como estrategia para disminuir el abandono del estudiantado y mejorar su rendimiento. |
| 19 | Guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro :Existencia de una guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores en su proceso de orientación y tutoría, contribuyendo así a la disminución del abandono y mejorando el rendimiento en la titulación. |
| 20 | Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad en el marco del plan de acción tutorial para disminuir abandono y mejorar rendimiento . |
| 21 | Lista de distribución para el estudiantado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una lista de distribución para el estudiantado de la facultad de psicología a través de la cual mantenerles informados en la que se da de alta de forma automática a cualquier estudiante de grado y posgrado de la facultad. |
| 22 | Actividades formativas para incentivar la formación docente | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la formación docente del profesorado, incrementando así los niveles de calidad docente de la titulación. |
| 23 | Análisis del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Análisis en profundidad del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes de las distintas titulaciones. |

| | | |
|----|--|--|
| 24 | Actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado. | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado, incrementando así los niveles de calidad . |
| 25 | Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado procedente de universidades extranjeras de prestigio para incentivar el contacto entre Universidades y la movilidad estudiantil. |
| 26 | Jornadas de orientación a los estudios de posgrado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de unas jornadas de orientación a los estudios de posgrado, informando de las distintas titulaciones del centro. |
| 27 | Espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS en relación con la Psicología. |
| 28 | Catálogo de conferencias | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un catálogo de conferencias para dar a conocer la titulación entre el estudiantado de educación secundaria. |
| 29 | Jornadas de puertas abiertas | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el centro entre el estudiantado de educación secundaria. |
| 30 | Dípticos informativos acerca de la titulación. | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y difusión de dípticos informativos acerca de la titulación. |
| 31 | Información disponible en la web | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y revisión periódica de la información, así como análisis, de la información disponible en la web del centro. |

5. Valoración del proceso de evaluación

La valoración que hacemos globalmente del proceso de seguimiento no es muy positiva. Valoramos negativamente el hecho de tener que evaluar con un desfase de un año el funcionamiento y logros obtenidos en el máster. Por otro lado, también creemos que podría simplificarse enormemente el procedimiento y la extensión de la memoria, que podría restringirse a dar soluciones a aquellos aspectos que realmente requieran una atención específica porque mermen de forma clara la calidad docente, y/o supongan un problema en el funcionamiento ordinario del título. Mantener esta extensión requiere de plazos más amplios, de apoyo administrativo, del que carecen los directores de los títulos, y además, de una realización inmediata una vez finalizado el curso académico.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

| | |
|---|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro: | 21-03-2014 |
| Fecha de Informe Técnico: | |
| Fecha de aprobación CGCT-USE: | |

Propuestas

- 1.- Propuesta de cambio:** Modificar aspectos no sustanciales de la asignatura “Educación Solidaria”

Realización: Actualizando algunos contenidos para mejorar el ajuste de la asignatura con el setado de conocimiento actual y orientándola hacia aspectos de mayor interés en el ámbito profesional de nuestros días.
Estos cambios no afectan a los descriptores de la asignatura.

Motivo:
- 2.- Propuesta de cambio:** Modificar aspectos no sustanciales de la asignatura “Asesoramiento u Orientación en la intervención Psicoeducativa”.

Realización: Las modificaciones propuestas suponen una actualización de los contenidos como consecuencia de la experiencia acumulada en la impartición de la asignatura desde la implantación del Máster

Motivo:
- 3.- Propuesta de cambio:** Permuta de la semestralidad en las asignaturas “Discapacidad Intelectual y Procesos de Pensamiento” y “Escuela, familias y comunidad”.

Realización: La modificación propuesta consiste en que la asignatura denominada “Discapacidad Intelectual y procesos de pensamiento” que en la actualidad se imparte en primer cuatrimestre, pase a impartirse en el segundo y al contrario con respecto a la asignatura de “Escuela, familias y comunidad”.
Para ello, se propone modificar
 Tabla de la página 132. En la primera columna debe aparecer “Escuela, familias y comunidad” y en la segunda “Discapacidad Intelectual y procesos de pensamiento”.
 Página 33, en la que aparece “Escuela, familias y comunidad” debe aparecer “Discapacidad Intelectual y procesos de pensamiento” y a la inversa.

Motivo:
- 4.- Propuesta de cambio:** Modificar la asignación docente (por jubilación) de la asignatura de Discapacidad Intelectual y Procesos de Pensamiento”

Realización: Para ello eliminar el párrafo de la página 87 de la memoria de verificación “Joaquín Mora Roche, profesor Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de

Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla.” Y sustituirlo por “Antonio Aguilera Jiménez, profesor Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla.”

También se propone eliminar la página 108 y las dos primeras líneas de la página 109 relativas al currículum vitae del profesor Joaquín Mora Roche por no ser docente del máster por razones de jubilación.

Motivo:

5.- Propuesta de cambio: Modificar la asignación docente motivada por el cambio en la coordinación del Máster, de la asignatura “Ámbitos de Actividad Profesional en Psicología de la Educación”

Realización: La modificación propuesta consiste en que la asignatura denominada “Discapacidad Intelectual y procesos de pensamiento” que en la actualidad se imparte en primer cuatrimestre, pase a impartirse en el segundo y al contrario con respecto a la asignatura de “Escuela, familias y comunidad”.

Para ello se propone eliminar de la Página 86 de la memoria verifica, el texto siguiente “Rosario Cubero Pérez, profesora Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla....David Saldaña Sage, profesor Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla.” Por este otro “Virginia Sánchez Jiménez, profesora Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla....Francisco Javier Moreno Pérez, profesor Titular de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla

Motivo: